

AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA... 1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL... 300 REIS ID.

NUMERO SUELTO

• 10 CENTIMOS •

Ciudad Rodrigo 12 de Septiembre de 1914

Año V.-Núm. 231.

JUSTA DEMANDA

El Ayuntamiento acordó, que una comisión de su seno, en unión del Diputado a Cortes y dos provinciales, visiten en Madrid al Ministro de Fomento, y al Gobierno todo, a fin de conseguir que en nuestra región sean construidas varias obras públicas, remedio durante este invierno de la crisis obrera, o para usar frase mas adecuada, de la miseria que reina en este rincón español.

Ya, varios años hace, la terrible persistencia de las malas cosechas, la falta de trabajo, produjeron esos tremendos paros invernales, durante los cuales, fué un problema, cuya incógnita no se despejó, el de la alimentación de cientos y cientos de familias. Pero en este, recrudecida la situación con la crisis económica que ya se siente, ya se percibe en sus efectos, y con la nulidad de la cosecha, es seguro que el hambre asomará su aterradora faz, y muy en breve por desgracia.

Nunca, pues, está más justificada la razón de pedir, pero nunca tampoco es más espinosa la misión que a unos comisionados se impone. Toda España reclama protección, toda ella se extremece ante la gran convulsión causada por la guerra: los millones del crédito vuelan, desaparecen en cien mil cantidades, que se dividen, se subdividen, y llegan a los más apartados rincones de la Península.

Pero nótase que el grueso, la suma respetable, solo va allá donde se reclama, no acaso con mas razón, sino más alto; allí donde entre la petición y la exigencia no media diferencia sensible; allá, en fin, donde más fuertes aparecen. Y en esa algarabía formada por cientos y cientos de voces destempladas, es muy difícil hacer escuchar la humilde, razonadora y necesitada de

Ciudad Rodrigo. Castellana, es, como esta, sufrida; acostumbrada a los desdenes es resignada; caída de su grandeza es un tanto orgullosa como buen hidalgo empobrecido.

No quiere esto decir que olvidando sensatez y cordura pidamos, a grandes voces, cuanto de derecho nos corresponde. Mas sí que la demanda razonada sea pronta, firme, persistente, porfiada, continua, sin desmayos, bastante para conseguir el fin propuesto, cuya consecución es de vida o muerte para la región.

En la petición funda sus esperanzas el pueblo mirobrigense, el distrito entero, los cuales confían, en que sus representantes, conocedores de la altura, de la importancia, de su encargo interpondrán toda su influencia personal, emplearán todo su esfuerzo colectivo, para conseguir la justa satisfacción que nos es debida.

Carreteras de carácter urgente se han señalado, para nosotros, entre las del plan general, hecho público en los periódicos oficiales: caminos vecinales fueron solicitados por los pueblos, cuyos ofrecimientos, dentro de la escasez de sus medios, superaron a los de los más poderosos; ferrocarriles secundarios están propuestos, cuyos proyectos, por formalidades burocráticas, descansan entre polvorientos legajos de los archivos. Todas estas obras necesitan, tan solo, para su ejecución, la remoción de los tradicionales obstáculos de nuestra perezosa administración. En igualdad de condiciones, otras regiones, consiguieron vencer tales dificultades. Obra meritoria sería, tanto mas digna de aplauso, cuanto más difícil, la satisfacción de nuestros justos anhelos.

A la lucha, pues, y que la iniciativa de nuestra Corporación municipal, se vea coronada por el éxito más completo.

La Cuestión de la renta

ENSAYO DE UN CONTRATO DE COLONATO

Segunda base de la escritura de arriendo

Si el trabajo humano es, económicamente hablando, la acción humana en cuanto productora de riqueza material, dos cosas habrá que retribuir al trabajador: la acción humana y la riqueza por ella producida. Claro es, que la acción humana no puede ser objeto *directo* del contrato de trabajo, como tampoco puede serlo el *hombre trabajando*, del cual es realmente inseparable e indivisible. El objeto *directo* del contrato es la utilidad o riqueza producida por la operación humana; pero como esta depende, aunque no exclusivamente, de las disposiciones físicas, intelectuales y morales del trabajador (fuerza muscular, inteligencia, ingenio, habilidad, fidelidad, honradez, etc.), estas cualidades pueden muy bien ser y són en realidad *objeto indirecto* de pacto entre patronos y obreros.

Por eso el jornal o salario correspondiente al primer concepto del trabajo, sea a la acción humana de trabajar (*labor*), no se pacta: tiene un límite mínimo, fijado por la naturaleza y declarado por León XIII, que no es lícito traspasar: *la necesidad de mantener la vida del obrero*. Por consiguiente este jornal *mínimo* debe ser igual, en igualdad de circunstancias de lugar y tiempo, para todo trabajador, puesto que se le debe sólo porque es *hombre que trabaja*.

No sucede así con la retribución debida al trabajador por razón de la riqueza producida con su trabajo (*opus*). Como esta puede ser mayor o menor según la inteligencia, la destreza, la fuerza física, la laboriosidad y otras cualidades del obrero, el jornal, para ser justo, ha de ser variable para cada trabajador, en armonía en la utilidad que produzca según sus cualidades *personales*.

Esto es de justicia y aún de sentido común. Pero, ¿cuál debe ser la tasa y en qué forma debe pagarse el jornal o salario correspondiente a este segundo concepto del trabajo humano? Esto ya no es tan fácil.

Desde luego no podemos admitir la teoría de los economistas liberales que fijan el salario en *la diferencia entre la materia tosca y la materia labrada o transformada*, de una manera que el jornal de un albañil, por ejemplo, que levanta una pared, fuera la diferencia entre el valor de los materiales amontonados al pié de la obra y el valor de la pared ya concluida. Mucho más absurdas son las opiniones de Proudhón y de Car-

los Marx, según los cuales el obrero, aún después de recibir su jornal, conserva derecho nativo de propiedad sobre la cosa por su trabajo producida; olvidan, sin duda, que si el obrero pone su trabajo, el patrono pone el capital, la dirección y el riesgo de perderlo todo, y, por lo tanto, que los dos tienen derecho a participar de las utilidades. Pero, fijándonos en la primera opinión que es la más seductora, sin negar que en muchos casos la diferencia de valor entre la materia tosca y la materia labrada *ayuda* a determinar el salario legítimo, de ninguna manera podemos admitir que sea esta siempre la única norma del salario justo.

Porque, prescindiendo de que como ya hicimos notar, también el patrono tiene derecho a parte de la riqueza producida, ¿quién es capaz, en la mayor parte de los casos, de apreciar la diferencia entre la materia tosca y la materia labrada o transformada? ¿Podría decirnos *cuántas* pesetas más vale el *Moisés* de Miguel Ángel que el bloque de mármol en que fué tallado, la *Purísima* de Murillo que el lienzo tal cuál salió de la tienda? Si la riqueza producida por el trabajo es la única norma del salario justo, ¿qué honorarios habría que dar al médico que con arriesgada operación salva la vida del enfermo? ¿Y qué habría que darle cuando, (por culpa suya o del enfermo) el paciente se le queda entre las manos?

En esto último no han debido de pensar los socialistas, pues de lo contrario no se mostrarían tan enamorados de una teoría que puede ser funesta para el obrero. ¡Cuántas veces sucede que por ruindad o mala dirección del patrono, es pequeña o nula la diferencia de valor entre *la materia tosca y la materia transformada!* Entonces ¿es justo que el salario del trabajador se mida por esa diferencia?

Sirva todo esto de nueva confirmación a la que hemos dicho, a saber, que es irracional y absurdo dejar el salario *íntegro* a resultas de las utilidades del trabajo; una parte de él, la correspondiente a la acción humana, há de ser enteramente independiente de la riqueza producida.

En cambio, de lo dicho en este artículo podemos sacar esta consecuencia: es injusto y lesivo para el patrono fijar como salario del trabajador (*ratione operis*) la diferencia entre la materia en bruto y la materia trabajada, o sea toda la riqueza producida por el trabajo del obrero.

Siempre españoles

Leemos en *La Correspondencia de España*,

que el inventor señor Iglesias Blanco, de quien dijeron los demás periódicos madrileños que había sido detenido en Italia al marchar a Berlín, para negociar con el Gobierno alemán, la cesión de su invento de explosiones a distancia, ha celebrado una *interview* con uno de sus redactores y que en ella le ha confesado que es cierto que partió para Alemania dispuesto a terminar la gestión que con aquel Estado, viene sosteniendo, para darle a conocer su invento y fué detenido primero en Francia y expulsado más tarde de Italia, en los días 23 y 24 del mes pasado, viéndose precisado a suspender su viaje y regresar a España.

No obstante, esta interrupción, añadió el señor Iglesias, el invento será adquirido por Alemania a donde enviará dentro de pocos días los diseños de sus aparatos. Su conducta para con España, la justifica diciendo que no obstante haber realizado tres pruebas con éxito satisfactorio, no se le ha brindado protección alguna, razón por la cual solicitó auxilio del Estado para construir sus aparatos y realizar en grande escala este, como su otro invento de recogida de la electricidad atmosférica, habiéndosele contestado que compareciera ante una Comisión militar, la cual a su vez, acordó que hiciera las pruebas.

Y como precisamente para eso pedía la subvención ya que toda su fortuna personal y crédito estaban consumidos, se vió precisado a acudir a otra Nación ya que en su Patria no encontraba protección, haciéndolo, teniendo también en cuenta, que las noticias de su invento se han propalado por todos los pueblos y hoy se han hecho pruebas, aunque sin gran resultado, en muchos de ellos. Su mayor placer sería que España aprovecharse su invento, preferencia aún posible porque la cesión al Gobierno alemán está hecha, con la condición de que España no adquiriese el invento. Pero se supone que va a ocurrir como con los submarinos, que siendo Peral el primero que se sumergió en los mares, no tiene España submarinos, cuando todas las naciones poseen flotas enteras.

Razón sobrada asiste al sabio inventor señor Iglesias Blanco. En España solo aquello que trae patente extranjera, es digno de encomio, como son ilustres los hombres nacidos en los demás países. Para los nuestros, que tratan de encumbrarse, un tirón de piernas, a fin de conseguir que se pongan al nivel de las medianías que nos gobiernan.



Explicaciones al público

Comentando la marcha de nuestro semanario, con alguno de nuestros favorecedores, nos fué indicado que al público en general, no le desagradaba, pero sí le extraña, por desconocimiento de la causa, nuestra costumbre de supresión, de adjetivos en las noticias personales, y de comentario en los sucesos más o menos faustos.

Cierto es el hecho y conocimos la extrañeza: mas como no había llegado la ocasión de explicar nuestra conducta, llamamos hasta ahora. Hoy, no podemos resistir a cariñosos requerimientos y allá va la explicación para que el público la conozca y juzgue.

En razón al afán de algunas personas,—por fortuna son la excepción,—de figurar en letras de molde, ya la ambición del periodista de llenar con ampulosas noticias su periódico, dándose al propio tiempo tono de persona bien relacionada, nació el suelto bombonesco. Pronto, el deseo de sobrepujarse los unos a los otros, dió ocasión a la carrera loca en busca de epítetos halagüeños para las personas de quienes el periódico se ocupaba y pronto, muy pronto, todo sacerdote fué virtuoso, el estudiante aprovechado, el abogado elocuente, el militar héroe, el profesor sábio, el político eximio, el labrador honrado, el industrial laborioso, etc., etc., como toda persona también fué de la amistad particular e íntima del redactor de la noticia.

Háse llegado por este procedimiento a la farsa completa con el público, que este comienza a conocer y rechazar: él paga por la verdad y la exige.

Conociendo nosotros ese deseo de quien nos lee, nos impusimos desde el primer momento, la supresión de todos aquellos calificativos que no fueran tan evidentes, no se salieran tan de los límites de lo común, que merecieran la honrosa distinción, así como la de nuestras amistades y relaciones. Algunas veces, siempre por ingerencias extrañas, imposibles de evitar, caímos, pero muy pronto volvimos a la marcha normal y corriente.

Solo dos excepciones hemos hecho; en los duelos, por suponer que coincidimos con el deseo de nuestros lectores, exteriorizando nuestra pena; y en honor del sexo bello, porque nos encanta—dicho sea sin rodeos—encomiar la belleza: pero aún esto último lo tuvimos que suprimir por completo. Son tantas las flores que exige el sexo bello, que ya no hay en el lenguaje castellano palabras para expresar la admiración por la

LUXOL. El mejor brillo para metales. COMERCIO de Enrique Cuadrado

hermosura. Pero no es esto solo: hay más. No todas las jóvenes son bellas y decir que lo es a la que Dios negó ese don, es crueldad; callársele, decir que es fea; limitar el elogio, establecer parangones; y de cualquier manera grosería. Ello se evita con la supresión completa del elogio de la belleza. Mucho nos afectó, pero así lo ejecutamos.

Ya conocen nuestros lectores la causa que nos impulsó a la supresión de todos los calificativos y comentarios halagüeños. Ahora que juzgue:



La Exposición de las Artes del Libro en Leipzig

La junta directiva de la Exposición Internacional de las Artes Gráficas y de la Industria del Libro, Leipzig 1914, me participa por carta con fecha 20 de Agosto pasado, en Leipzig, lo siguiente:

«Al Comité de la sección española en la Exposición Internacional de las Artes Gráficas y de la Industria del Libro, Leipzig 1914. Barcelona.

Como se están propagando continuamente rumores que la Exposición Internacional de las Artes Gráficas y de la Industria del Libro, Leipzig 1914, se ha de cerrar pronto, y como ya repetidas veces hemos recibido preguntas en este sentido, nos permitimos hacer constar que la Exposición en su totalidad *está abierta y continuará abierta*, con la excepción de las secciones de Francia, Rusia, Inglaterra y Bélgica.

Rogamos a usted encarecidamente que publique este comunicado en la prensa diaria de su país.—*Doctor L. Vollmann*, primer presidente de la Exposición Internacional de la Industria del Libro y de las Artes Gráficas, Leipzig 1914.»



Fiesta de aviación en Salamanca

Sin ruido alharacas, como en la fiesta *nacional* de toros, se ha celebrado en Salamanca, una cultísima sesión de aviación dada por el joven piloto don Heraclio Alfaro, inventor del primer aeroplano español, que ha cruzado las regiones del aire.

El monoplano «Alfaro», construido totalmente en Vitoria, con materiales y obreros españoles, está divinamente terminado. Se han hecho en este aparato cosas originales, completamente ori-

ginales, cuyo resultado está comprobado ya como excelente.

De un solo asiento y provisto de un motor Gnome 50 H. P. tiene 15 metros de superficie sustentadora 9,80 de cruzamen y 5,60 de hélice a cola: su velocidad aproximada es de 125 kilómetros por hora y su estabilidad longitudinal se obtiene por medio de una cola negativa. El cuerpo longitudinal es de viga armada, entelado y muy corto. El peso aproximado es de 290 kilogramos y su radio de acción equivale a tres horas de vuelo.

Las alas tienen una triple aviatura y su ángulo de ataque es ligero. Piloto y motor van lo más cerca posible para disminuir los momentos de inercia del aparato y permitir la reducción de las dimensiones de los timones de dirección y profundidad muy sensibles.

Los vuelos realizados por el Sr. Alfaro el día 9, según la prensa salmantina, fueron de una precisión y limpieza admirables. El día 10 una ligera avería, imposibilitó el vuelo.

¡Ojalá que el Señor Alfaro consiga muy pronto la protección oficial necesaria y la aviación española alcance la perfección que en los demás países, donde los aparatos voladores están demostrando, su gran utilidad, para toda clase de viajes.



NOTICIAS

Por el Rectorado de la Universidad, se ha concedido licencia a don Nicolás Escanilla Simón, director interino de las escuelas graduadas, para efectuar el exámen de ingreso en la Escuela superior del magisterio.

En acción de gracias, por la elección del nuevo Vicario de la Iglesia, se cantó en la Catedral, el día 6 de los corrientes, un solemne *Tedeum*, al cual asistieron el Illmo. Sr. Obispo, con todos los sacerdotes de la Ciudad y los que en el seminario se encontraban en ejercicios, el Illtre. Ayuntamiento, todas las demás autoridades civiles y militares y numeroso público.

Hemos oído decir que muy pronto, tal vez en los primeros días de la semana entrante, marche a Madrid la comisión, designada en una de las sesiones del Ayuntamiento, que ha de gestionar la inclusión en el plan de obras a ejecutar por el Gobierno, las correspondientes a esta Ciudad y su distrito.

En el día de ayer se celebró con inusitada pompa el bautizo del primer hijo de los señores de Nogales Arias.

Presenció el paso de coches y automóviles, en que iban los invitados enorme gentío que llenaba por completo las calles de la Libertad y General Pando, ocupaba gran espacio en las del trayecto hasta la Iglesia de Cerralbo, y se aglomeró en las dos primeras, cuando de regreso la comitiva a la casa, se esperó el comienzo de la tirada del dinero.

Foco edificantes fueron las escenas que se siguieron sobre las cuales queremos correr un velo, en obsequio de todos.

El nuevo cristiano recibió los nombres de Cristian Virginia María de la Peña de Francia y fueron sus padrinos su abuelo materno el ex-diputado portugués, don Francisco Pesanha y su abuela paterna doña Concepción Arias de Nogales.

Con gran solemnidad, se celebró la fiesta principal, que puso fin en la iglesia de San Andrés, al novenario en honor de Nuestra Señora de la Peña de Francia. Durante la misa de la mañana, predicó elocuentemente don Enrique Arturo Márcos, ecónomo de San Cristóbal. Por la tarde, fué sacada en procesión la imagen de la Virgen, y acompañada de todos los fieles de la parroquia y de otro gran número que a ellos se unieron, recorrió las principales calles del arrabal de San Francisco, comprendidas en la jurisdicción de su Iglesia.

Por el Sr. Juez instructor, 2.º Teniente del Regimiento Infantería Toledo n.º 35, don Prudencio Rodríguez Martínez, se cita al soldado del Regimiento Infantería Ceriñola n.º 42, Epifanio Soto Gueradiain, para que, a la mayor brevedad posible, se presente en este Juzgado, con el fin de prestar una declaración.

Con gran esplendor se llevó a cabo la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la casa de doña Exuperancia González, maestra de párvulos de la Ciudad (intra muros) en la tarde del 6 de los corrientes.

La morada fué ocupada por completo por las numerosas personas de sus relaciones invitadas al acto. Dirigió la plática don Paulino Galán y acompañó a los improvisados y bien afinados coros el presbítero organista don Angel Posadas.

En la dehesa de Fresno falleció el niño Horacio López Merino, hijo del administrador de la finca don Francisco.

Nuestro sentido pésame.

Los Exploradores mirobrigenses prepararán por primera vez en el campo y por sí mismos, su co-

mida. Cada uno irá provisto del pan y patatas necesarias para su persona; la carne y condimento serán sufragados con el importe de un premio que les fué donado por el Sr. Hurtado y ellos acordaron para tal destino y la diferencia hasta su coste total del bolsillo particular de su presidente.

En el mismo día si las pértigas tuesen terminadas habrá entre los muchachos concurso de saltos de altura y anchura. Preparan también para uno de los días de excursión próximos una expedición a las alturas de Macarro y baldío de Sarradilla, a fin de irse entrenando para viajes de mayor importancia. Claro es, que se hará la necesaria selección entre los exploradores dentro de la voluntariedad de su alistamiento para la expedición, no consintiendo que los más pequeños formen.

Han dado a luz, con toda felicidad, la esposa de don Enrique Herrero, segundo Teniente de infantería, y la de don Cayetano Martínez, médico de Fuenterroble de Salvatierra.

En la parroquia de San Andrés, contrajeron matrimonio, el día 10 los jóvenes don Aristóteles González Riesco y doña Andrea Antúnez Plaza.

En el día de hoy también lo contrajeron don Cesáreo Hernández Castaño y doña Petra Jimenez; y así mismo en días pasados en la capilla de la dehesa de Fresno don Gregorio Garcia Ribio y doña Mercedes Moreno Sánchez.

Saludamos en nuestra Ciudad: a don Francisco, don Cristino y don Manuel Valls, maestrescuela de Tortosa, presbítero, de Madrid y Director de «La Urbana» de Valladolid, respectivamente, de quienes los dos primeros pasarán por esta, una temporada al lado de su familia y el tercero regresó a Valladolid; don Francisco Pesanha, caballero portugués, de Viseo; doña Enriqueta Domenech, de Dominguez y don Carlos Vazquez, de Salamanca; don Antonio, don Ramón y don Román Risueño, de Bodon; don Manuel Montero Egido, abogado madrileño, que pasará aquí unos días con sus hermanos; don Gonzalo Rodríguez de la Moheda.

Marcharon: para Tuy el organista de la Catedral, don Benigno Borrón; para Almería don Baldomero Domínguez, profesor de aquel Instituto; para Sevilla don Sebastián Pérez Pacheco; para Zaragoza la señorita Angelita Valls.

Regresaron: de Béjar don Andrés Carramolino, de Salamanca don Pedro Soler de Cornellá y su hija Adelaida, una vez aprobada por esta, la asignatura de que iba a examinarse para el Magisterio.

¿Desea V. buena luz?

Use la LUZ AMOR

RESUMEN DE SUS VENTAJAS

NO PRODUCE OLORES, HUMOS NI RESIDUOS. ES ECONÓMICA, POTENTE Y PRÁCTICA. ES LIMPIA, BRILLANTE, FIJA Y SEGURA. ES TRANSPORTABLE E INDEPENDIENTE. ESTÁ GARANTIZADA SU PERFECCIÓN

ES DE LIMPIEZA AUTOMÁTICA

De venta: Comercio de Enrique Cuadrado.

El Ayuntamiento, celebró sesión ordinaria, el domingo pasado, y en ella trató de los asuntos siguientes: Llevar a efecto el concierto con el arrendatario del molino del Palancar: Comunicar al Juzgado de primera instancia que en el presupuesto corriente no figura cantidad alguna para pago a don Tomás Alonso: Enviar un mensaje de felicitación al Santo Padre Benedicto XV, uno de los más entusiastas cooperadores a la restauración de la Diócesis miobrigense, en la época en que el entonces Mons de la Chiesa, era secretario de la Nunciatura en España: Contribuir a la suscripción nacional en favor de los repatriados, con la suma de 50 pesetas: Concesión de una parcela de terreno: Autorización al Administrador de Consumos para sustituir su fianza hipotecaria con la pignoratitia.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Sr. Alcalde: ¿Está ya constituida la Junta de Sanidad? Tenga en cuenta que el asunto que con su constitución se relaciona y de que nos ocupamos en números anteriores, es nuestra pesadilla y que hemos prometido no cejar en la campaña hasta conseguir la desaparición o reglamentación de cierto vicio social.

Y ya que de quejas nos ocupamos ¿Podría saberse cuales son las medidas adoptadas para demostrar la verdad o inexactitud de nuestro aserto, sobre la infracción del descanso dominical y de las leyes de protección a la infancia? Porque los aprendices siguen rematando en los domingos hasta las nueve o las diez y todos ellos fluctúan

entre los nueve y diez años. ¿O es que ya nos cansamos de cumplir la ley?

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10

MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

— Comentarios sobre la guerra europea —

Mucho se escribe durante estos días sobre lo que es y representa cada uno de los pueblos que luchan en Europa. El fundamento, para unos, no es otro, que la simpatía o antipatía que sienten hacia los beligerantes; para otros, la historia de lo que fueron; para estos, su apreciación personal sobre unos y otros pueblos bajo todos los aspectos morales, físicos, materiales y religiosos; y para en aquellos, el providencial castigo de la vida depravada de dichos pueblos. Todos ellos pretenden deducir consecuencias más o menos descabelladas, con el fin de atraer a la opinión hacia el bando defendido, que, como es natural, presentan irreprochable.

Lo mismo que hacemos con esos noticiones periodísticos en que ya nadie cree hasta verlos confirmados, debemos hacer con esas disquisiciones filosóficas en su mayoría completamente falsas; prescindir de ellas y atraernos a lo que no deje lugar a dudas, ni esté reñido con el sentido común, ni con la realidad de las cosas.

Hay quien opina, fundándose en la historia, como si los pueblos conservaran siempre cuanto de bueno o malo figura en ella, que la victoria que a España conviene, es la de austro-alemanes, porque ellos son la moralidad, la civilización y el orden, como si sus enemigos y sobre todo Bélgica, Inglaterra y Francia, les desmerecieran en estas cualidades. Austria y sobre todo Alemania, marchan a la cabeza de la civilización con sus enemigos. Los progresos de Alemania en las ciencias, en las artes, en la literatura, en la industria, en el comercio y en cuanto bueno es capaz de hacer la inteligencia humana, han llegado a su mayor esplendor, pero así como en sus enemigos, todos los esfuerzos han sido empleados principalmente en producir cosas útiles a la humanidad, sobre todo Bélgica que es modelo de laboriosidad, Alemania ha gastado gran parte de esos esfuerzos en producir desde hace muchos años, máquinas destructoras de las vidas y del progreso de los demás pueblos, empleando en ellas sumas enormes que obligaron a sus hoy enemigos a prepararse también, aún en

contra de su voluntad, para no ver desaparecer ni su independencia, ni su trabajo, ni su dinero. La mejor prueba de ello, es lo que supone el derroche de armamentos que presenta en esta guerra Alemania que resulta superior al de todos sus enemigos reunidos y si no supera en el mar, es porque Inglaterra se ha visto obligada a no permitirlo. Este afán de ser el mas fuerte, no puede interpretarse ni como signo de orden exterior, ni para civilizar, ni aún como moralidad, porque no es muy moral esquilmar a un pueblo, para que los que le rigen empleen sus sacrificios en armamentos, que desde luego por su cantidad fabulosa, no se han de utilizar dentro de la nación.

Otros dicen que venciendo Francia, vencería la corrupción de costumbres, el desquiciamiento social, la irreligiosidad desenfrenada, que vencería París, cloaca del mundo. Tales afirmaciones demuestran que se desconoce en absoluto lo que es la Francia actual y sobre todo, París, o si se conoce, es solo exteriormente, en su parte depravada que sostiene única y exclusivamente el elemento forastero que la visita, al igual de lo que sucede en Berlín, Viena, Londres, Madrid y cualquiera otra capital de importancia. Esto significa un craso error. Los que residen en las grandes urbes, ni necesitan frecuentar esos canales para distraerse, ni tienen tiempo, ni lo gastan mas que en trabajar y en vivir lo mejor posible. La vida interior de esas ciudades, incluido París en primera fila, es seria, honrada y trabajadora y el que diga lo contrario o no la conoce o ha visto solo la parte corrompida que en todas las grandes ciudades existe, sin preocuparse para nada de sus museos, sus fábricas y en una palabra, de cuanto signifique riqueza y progreso.

En cuanto a la irreligiosidad de Francia, no está en lo cierto quien tal afirma. No puede culparse a un pueblo de las determinaciones de los que le gobiernan y así como al pueblo alemán no se le puede achacar la provocación de esta guerra ni los preparativos que para ella se hicieron, tampoco al pueblo francés se le puede llamar irreligioso porque a los hombres que le rigieron en estos últimos tiempos se les ocurriera tomar en mala hora ciertas medidas en contra de la Iglesia. No siempre los gobiernos son genuinos representantes del sentir del país. En Francia impera el catolicismo digan lo que quieran los que opinen en contrario y de ello dan muy buenas pruebas sus católicos. No es culpable la Nación de las determinaciones tomadas, porque en tal caso, igual podría decirse de nosotros cuando fueron expulsadas de España las órdenes religiosas, cuando la ley sobre el matrimonio civil

y la enseñanza del catecismo y nada más lejos de la verdad.

Otros afirman que vencida Inglaterra, vencería la ambición y la moral elástica y venciendo Rusia, el despotismo y la barbarie. Venciendo Inglaterra, nos tiene demostrado en estos últimos tiempos, que vencería el orden, la libertad, la civilización y el progreso; vencería también la ambición (¿qué nación fuerte no la tiene?), pero convengamos en que de todas, siendo la más poderosa por mar y la que por consiguiente podría aumentar más sus colonias, viene respetando hace años la propiedad de los demás. Con su expansión comercial, tiene bastante y su moral, es de las menos malas que existen en el mundo. También nosotros fuimos ambiciosos algún tiempo y si hoy no lo somos es porque no podemos serlo.

Cierto que en Rusia impera el absolutismo, no la barbarie, pero la Rusia actual no es la de hace diez años; evoluciona a pasos agigantados, como lo prueba la huelga general que iba a empezar al declararse la actual guerra y que por patriotismo quedó aplazada para mejor ocasión, luego ni son tan bárbaros los rusos, ni se resignan ya con ese despotismo.

No conviene lanzar opiniones a tontas y a locas; las cosas no pueden presentarse como a uno le convenga o el apasionamiento se las dicte, sino que deben darse a conocer como son, sin prescindir de lo bueno que tengan y descubrir solo lo malo o viceversa, para que la opinión juzgue lo mejor posible.

D-D

Septiembre-1914.



Se vende en Sepulcro-Hilario 85 fanegas de tierra, cuatro partes de balles y una casa en la plaza pública. Se vende todo o parte de ello. Para tratar con José Laso, vecino de Abusejo. 3-3



MERCADOS

DÍA 8 DE SEPTIEMBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	12	50
« barbilla »	12	
Centeno »	9	50
Cebada »	7	25
Algarrobas »	9	50
Guisantes »	9	50
Garbanzos »	30	50
Habas »	9	
Alubias »	24	
Patatis, arroba....	1	15

M. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

ANUNCIOS

Cajones. Se venden a **muy reducidos precios**

Darán razón en la Imprenta de este semanario.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOI, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

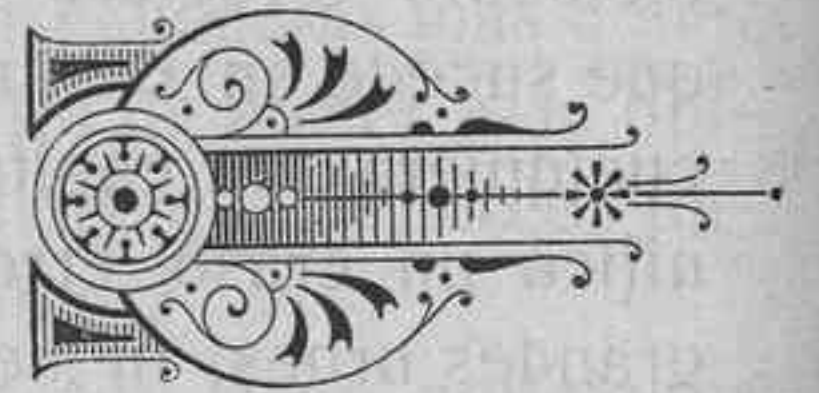
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Julían Conde Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

MUEBLES



Precios de Fábrica
Comercio de Enrique Cuadrado
CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

Maquinaria Agrícola y Vinícola

Alberto Ahles y Comp.^a Felix Schayer, Sucesor

= MADRID =

 Las Lociones, Esencias, 
Jabones y Polvos

✱ POMPEIA ✱ FLORAMYE ✱
✱ GERBERA ✱ AZUREA ✱ BELFLOR ✱
✱ ESPERIS ✱ SAFRANOR ✱
✱ AVENTURINE ✱

DE LA CASA

L.T. RIVER

SON DE UN PERFUME DELICIOSO DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

Posee esta acreditada casa completo surtido en: *Arados* para labores profundas y superficiales en toda clase de terrenos; *cultivadores, gradas, rodillos, sembradoras, repartidoras de abonos, trilladoras y trillos Torpedo* muy recomendables, *cribas clasificadoras de granos* y *guadañadoras* que tan necesarias son en este país por la escasez de mano de obra.

Abundante *material vinícola*, y para el cultivo de viñas.

REPRESENTANTE EN CIUDAD RODRIGO

Severino Pacheco

Comercio de Enrique Cuadrado